

TLCAN, TPP-11 e inestabilidad cambiaria en tiempos de elecciones

Gregorio Vidal
EL UNIVERSAL

Durante el primer trimestre del año hay un crecimiento de la economía semejante al de 2017. Desde hace varios años el PIB en el país crece a tasas inferiores a 3% y cuando son mayores no se sostienen, reportándose alguna cifra del orden de 1.4%. El crecimiento débil es el signo característico del desempeño de la economía en México.

El comportamiento de los diversos indicadores macroeconómicos y cíclicos elaborados por Inegi en los primeros meses del año confirman esta situación. Es el caso del Indicador Global de la Actividad Económica, con cifras hasta febrero del año en curso, con un incremento del orden de 2.3% con relación al mismo mes del año anterior. Para el mismo mes, la producción industrial tiene un ligero incremento anual de 0.7%.

Mientras que la cifra más reciente sobre el comportamiento de la inversión fija bruta, publicada al comienzo del mes de abril, indica un incremento anual a enero de 2018 con relación al mismo mes del año anterior de 2.2%.

El comportamiento del Indicador Adelantado es semejante. Es la estabilidad que se alcanza con un pobre incremento del PIB, que considerando el aumento de la población implica estancamiento económico. Sin embargo, la estabilidad no alcanza al mercado cambiario.

En estos días la cotización del dólar estadounidense frente al peso registra un incremento importante. Hace unos días, el 17 de abril el Banco de México determinó en 17.97 el tipo de cambio del peso con relación al dólar estadounidense para pagar en México obligaciones denominadas en esa moneda. El 25 de abril esa cotización fue establecida por el banco central en 19.05, lo que implica que el viernes 27, fecha en que se publica este texto, será el tipo de cambio considerado para solventar el pago de obligaciones en dólares en el país.

Es un episodio más de incremento del dólar y por consiguiente de otras divisas frente al peso. En los años de la actual administración federal los movimientos en el tipo de cambio del peso frente al dólar, con alzas y bajas, suceden con cierta frecuencia.

Ello no implica que se recuperen las cotizaciones de finales del año 2012 y menos aún que los cambios no afecten negativamente a diversas actividades económicas y grupos sociales. Pero tampoco implica que no se haya producido una depreciación del peso. Muy lejanas están las cotizaciones de aquel año de 12.75 y otras cifras semejantes del peso frente al dólar.

En estos días el incremento del precio de la divisa estadounidense se debe en parte a su fortalecimiento a nivel mundial, por el comportamiento de la tasa de interés en ese país, en particular por las cotizaciones de los bonos del tesoro estadounidense y la perspectiva de aumentos en la tasa de referencia en ese mercado. Con el ingrediente adicional de las tensiones asociadas a la negociación del TLCAN.

El gobierno estadounidense está presionando para alcanzar un resultado, utilizando el argumento de la necesidad de contar con un texto acordado lo más pronto posible ante la proximidad de las elecciones federales, estatales y locales en México. Es un corto plazo para concluir con un texto definitivo.

Es en este contexto y también con prisas que se aprueba en el Senado de la República el Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), firmado por los gobiernos de 11 países de Asia, Oceanía y América sin contar con Estados Unidos, vinculados por el Océano Pacífico y conocido como TPP-11.

La Secretaría de Economía señaló que México es el primer país en aprobar el CPTPP, destacando los beneficios para las actividades económicas del país en cuanto opere el acuerdo.

Lo cierto es que se aprueba con objeciones de los líderes de las cámaras de las industrias del calzado, textil y confección, dado que "...el TPP-11 es una amenaza y ocasionará un daño a los tres sectores, como la pérdida de 250 mil empleos y caída de las ventas (EL UNIVERSAL, 25, abril). Los datos a la fecha no permiten considerar incrementos importantes en un plazo corto del comercio hacia los países del TPP-11.

El cálculo del aumento de las exportaciones en general producto de lo que se comercialice en esa región es a mediano plazo. Más lento será algún impacto positivo en el crecimiento del PIB. El punto para incrementar el comercio y el PIB es contar con los actores sociales en México que impulsen las exportaciones, con base en aumento de la actividad económica en el país y, por tanto, generar las condiciones para que estos actores crezcan con el conjunto de la economía.

Departamento de Economía.
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Iztapalapa.
E-mail: vidal.gregorio@gmail.com
Twitter: [@GregorioVidalB](https://twitter.com/GregorioVidalB)